

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 Huesca, mes. . . . . 2 pesetas  
 Fuera. . . . . { Trimestre. . . . . 6 »  
 . . . . . { Semestre. . . . . 12 »  
 EXTRANJERO, AÑO. . . . . 42 »  
 NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS  
 Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Teléf. 75

# LA TIERRA

HUESCA, Martes 27 de Septiembre de 1932

Cementos Portland Zaragoza, S. A.  
 ALMACÉN  
 Calle de Zaragoza, 11. \* Huesca

ANO XII

Diario de la mañana. -- Organó defensor de la Agricultura y de la Ganadería altoaragonesas

Número 4.473

## COMENTARIOS

### Las carabelas de Baco

Al sólo anuncio de que la Ley Seca va a morir, en todos los puertos de Europa se preparan a zarpar las carabelas de Baco para una reconquista del norte del Mundo Nuevo. Y América, perturbada por la antinatural «sequía», se prepara a recibir tal vez triunfal pero desde luego simpáticamente, a la flota diónisiaca, nueva e invencible Armada. En las carabelas engalanadas de pámpanos irán los vinos de España, de Francia, de Italia, los licores transparentes y multicrómicos que desembarcarán, como nuevos descubridores post-colombinos en las playas esta vez hospitalarias... ¡Quién sabe si el dios Baco, hijo de la Tierra y el Sol, vendrá a ser el primer emisario de la buena nueva del fin de la crisis mundial...

Y ¿qué acontecerá en la América reconquistada por las carabelas de Baco?... Desde luego el tiempo «seco» dejará tras de sí el recuerdo de una época de privaciones y de imposiciones; pero tal vez la «húmeda» libertad que le suceda, producirá allí una nostalgia, una añoranza dolorosa. Porque la «prohibición» había introducido en la gran monotonía de la vida americana, una monotonía hecha de puras agitaciones materiales, un fuerte y precioso elemento de interés y de novedad. Para el ciudadano americano tan ávido de sensaciones nuevas y de placeres excitantes, la «prohibición» era un combate por un ideal, un trabajo diario, un deporte, un acto de independencia y de «habeas corpus», una gimnasia de ingenio, un ejercicio de audacia, un juego peligroso y seductor por procurarse el frasco de whisky o la botella de champaña.

La venta y la absorción de bebidas prohibidas, su busca por todos los medios, los expedientes infinitos que el deseo de beber sugería, la obsesión «húmeda», en una palabra, habían prestigiado en Norteamérica el espíritu olvidado de aventuras. Con la «prohibición», América había vuelto, en cierto modo, a los tiempos de los tramperos, de los «rush» hacia los «placers» auríferos, los tiempos en que indios y pistoleros eran el primer factor de la vida americana. La pólvora hablaba. Y con aduaneros y gangsters la pólvora había vuelto a hablar y unos y otros rivalizaban en astucias e inventos y el público se apasionaba ante las hazañas de los «stars» del contrabando, de los héroes del fraude, de los defensores de la Ley...

La «prohibición» era algo que resultaba a un tiempo vida y espectáculo para autores y actores. Pero todo pasa y tal vez muy pronto América, convertida a sus viejas costumbres báquicas, no gozará ya del espectáculo grandioso del gran combate circense entre Húmedos y Secos. Se acabaron los audaces registros policíacos, las persecuciones ametrallantes en auto, la celebridad de los «gangster» en la Prensa que los presentaba como «ases», los frascos chatos, los bares clandestinos, Capone. Muerta la prohibición, tomará pronto un aspecto legendario como el de los relatos californianos y las revueltas de los Pieles Rojas y será en breve el Pasado que los novelistas evocarán enternecidos comparándolo con lo Presente, que, ante lo que pasó, tiene siempre la desventaja de ser lo que es. —E.

### El Jurado Mixto del trabajo rural de la provincia

Como resultado de la elección celebrada para la designación de vocales que han de constituir el Jurado Mixto del trabajo rural en esta provincia, el ministerio de Trabajo con fecha 15 del actual declara constituido dicho Jurado, en la forma siguiente:

Vocales patronos efectivos: Don José Laguna Llastarri, don José María Foncillas Sin, don Vicente de Rivas Monaj, don José María Escartín Otín y don Joaquín Paúl Bruned.

Vocales patronos suplentes: Don Javier Cavero Lasús, don Pedro Mallada Gosá, don José María Domingo López, don Eusebio Palacin Pueyo y don José Lacomá Ciprés.

Vocales obreros efectivos: Don José Gállego Pascual, don Camilo Val Buisán, don Miguel Domeque Nadal, don Vicente Arqué Torralba y don Antonio Sancllemente Marco.

Vocales obreros suplentes: Don Mariano Maza de Lizana, don Félix Palacin Gállego, don Francisco Bescós Grasa, don Vicente Laglera Escó y don Lorenzo Lasdiez Sarrasera.

Con posterioridad, por el mismo ministerio se ha dispuesto que este Jurado Mixto se incorpore para los efectos administrativos y directivos a la Agrupación de Jurados Mixtos industriales existentes en esta capital.

Las noticias que tenemos son de que en breve se convocará a los vocales que integran el repetido Jurado Mixto del trabajo rural de la provincia, por la expresada Agrupación, para dar cumplimiento a las órdenes del ministerio.

### Nombramiento y toma de posesión

La «Gaceta» del sábado último publica una Orden del ministerio de Justicia nombrando oficial segundo de la Audiencia provincial de Huesca a nuestro buen amigo don Ildelfonso Sanagustín, quien durante muchos años ha venido prestando servicios en la Fiscalía. El nombramiento recaído en el señor Sanagustín no puede estar más acertado y justa recompensa a su labor llevada a cabo con competencia grande y laboriosidad extremada.

Ayer mañana don Ildelfonso Sanagustín se posesionó del cargo. Con este motivo está recibiendo numerosas felicitaciones. A ellas unimos la nuestra cordialísima y sincera.

### Delegación de Hacienda

Nota de señalamiento de pagos para el día 27 de Septiembre: Don Esteban Sánchez, 244'05 pesetas; don José Arán, 329'26; don Enrique Capella, 763'92; don Rafael Carderera, 1.008'01; don Vicente Morata, 1.327'01; señor jefe del Distrito Forestal, 1.550; don Conrado Barrio, 542'84; señor jefe de Telégrafos, 612'91; señor inspector provincial de Higiene Pecuaria, 74'03; don Manuel Climente, 656'23; doña Dolores Broto, 247'10; don Luis Carmen, 444'10; don Luis Lalaguna, 790'40; señor presidente del Consejo de Primera Enseñanza, 477'02; don Agustín Martínez Olalla, 750; don Lorenzo Rubio, 148'05; don José P. Pérez, pesetas, 18.752'34; don Antonio Senar, 180; Importa el señalamiento, pesetas 28.808'12.

## RUN-RUN

### Ayer oímos que....

los vecinos de la calle de Pablo Iglesias se entrevistaron con el joven alcalde en su despacho oficial.

.... fueron para ver cuándo se acomete el arreglo de la pavimentación de dicha calle.

.... en verdad, los vecinos se lamentan con mucha razón del estado en que se encuentra tal calle.

.... de la entrevista, los comisionados salieron la mar de bien impresionados.

## AL VUELO

### LOS DIENTES DEL COCINERO

Jacobo Moleschott, en un librito muy curioso sobre alimentación, dice que «el alimento ha hecho del gato montés el gato doméstico». La cosa es evidente. Así, pues, si el animal carnívoro de intestino corto se ha transformado, en virtud del hábito adquirido por generaciones sucesivas, en un ser totalmente distinto, de intestino largo, capaz de digerir los vegetales de que no podía alimentarse en el estado natural ¿cómo ha de extrañarnos lo que le está sucediendo al cocinero de un hotel barcelonés y cuyo caso seguramente conocen mis lectores por haberlo publicado en algún periódico?

A este caballero, que practica un tan delicado oficio, le están saliendo los dientes una nueva fila de hermosos dientes en el lugar de donde el dentista se los extrajo no hace mucho.

El caso es bastante raro, pero, naturalmente, no es único. Hay un precedente muy curioso.

Los amigos de Alejandro Dumas aseguraban que no había en Francia mejor cocinero que él. Con cualquier cosa— aunque fuera con la pata de un oso, pues no hay que olvidar que fué el inventor del «Beesteack de oso»— preparaba una comida muy agradable a la vista y exquisita al paladar. A él se le atribuye asimismo el invento de la «anchoa a la Montecristo», cuya receta no deja de ser curiosa. Quitaba el hueso a una aceituna y la rellenaba con un pedacito de anchoa; rellena así la aceituna colocábala dentro de una alondra, ésta dentro de una codorniz, ésta dentro de un faisán, éste dentro de un pavo, el pavo dentro de un lechón... y todo junto se ponía a cocinar a fuego fuerte.

Bueno, pues el bravo general René Bonsuelat, cuyo padre fué por mucho tiempo ayudante de campo del general Masena, no tenía ya ni un diente cuando se presentó una tarde en la cocina del posadero Geamin, donde los viejos de Beller y se reunían para comer castañas y beber vino blanco bueno. Como el general Bonsuelat conservaba su buen ganate se había habituado a beber diariamente en el almuerzo ocho botellas de vino y practicó su costumbre ante los asombrados campesinos. Pero sucedió que en una habitación contigua estaban Dumas y sus amigos comiéndose una «anchoa a la Montecristo» y el general fué invitado. Ni la desesperación de Juliano ante los persas puede compararse a la que experimentó Bonsuelat a la vista de aquellos manjares vedados para él. Primero tronó, maldijo, luego gimió y lloró; pero, naturalmente, todo fué inútil. Sin embargo, un año después el general Bonsuelat se presentó en casa de Dumas y exhibiendo una magnífica y auténtica dentadura, le rogó que preparara otra anchoa, que se comieron mano a mano. ¡Al hombre le habían salido los dientes a los sesenta años!

Siento que el cocinero barcelonés, que no tiene más que cuarenta y cinco años, no haya podido batir este record. Que se le pongan los dientes largos a un cocinero es notable, sobre todo si no es un «sin trabajo», pero ya ha sido superado por un mortal vulgar.

De todas maneras nos felicitamos de que esos huesos le hayan salido a un hombre que los pueda utilizar aquí, donde hay tantos ciudadanos que no saben qué hacer con ellos y se ven obligados a mantener la tradición de la sobriedad española, sobriedad que desaparece en cuanto nos convidan a comer.

G. TRILLAS.

Angel Gavín Pradilla ABOGADO Coso Bajo, n.º 80 Huesca	Leandro Pérez Barón Abogado en ejercicio Coso Bajo, 60 Huesca
---	---

**Dr. García Herrero**  
 Piel, venéreo, sífilis  
**SE ADMITEN IGUALS**  
 MEDICINA GENERAL  
 Pablo Iglesias, núm. 7, pral., HUESCA

### ¡¡ Agricultores!!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRARESI MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FONCIERE Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

**Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio**  
 Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

## DEL DIA

### Siluetas domingueras

No falta quien comienza a establecer comparaciones oportunas entre nuestro clima y el que tienen por las provincias norteafricanas. El fenómeno de la lluvia se repite casi a diario. Tozudo en peño que a cada cual hace poner comentarios a la actualidad meteorológica para condenar esta abundancia de lluvia que no deja a nuestros labradores entrar con el arado en los campos y preparar la tierra para la sementera que tan próxima está.

El domingo último se presentó, en las horas mañaneras, con cielo nuboso, anunciando la pronta repetición del fenómeno; pero sopló un vientecillo norte suave, pero eficaz, que barrió las nubes y dejó el horizonte limpio de estorbos para que el padre Sol luciese durante la tarde.

Aun salieron algunos coches a Arguis, quizá los que van a dejar el último adiós a las orillas de ese pantano tan visitado durante los meses de calor que, por este año, ha muerto ya.

Ante unos vasos de cerveza, mientras el público deambula por la calle de Vega Armijo, ponen comentarios a la actualidad este par de vecinos oscenses que junto a mí toman asiento. Hablan en voz alta. Y el periodista, que siente el cosquilleo de la curiosidad, sin prestar mucha atención, puede recoger algunos comentarios.

Hablan de gestión municipal, de labor a realizar dentro de la ciudad, de la pavimentación de los Cosos, de orientaciones nuevas para la vida local y, ampliando luego el círculo de sus comentarios, se elevan a dejar sentados criterios regionales...

He aquí un par de ciudadanos que se interesan por las cosas de cosas. ¿Habrán venido a este velador del café a iniciar la propaganda con vistas a unas más o menos próximas elecciones de regidores de la ciudad?

Los de la «Peña Guara» estuvieron ociosos el domingo. Después de la gran excursión celebrada la pasada semana a Pineta han querido dar el bien ganado descanso al cuerpo.

Los cines continuaron dando películas que en la pasada temporada obtuvieron éxito y anuncian ya el comienzo de la gran serie de estrenos.

En algunos pueblos cercanos a Huesca se celebraron las Corradías respectivas. Baile en el teatro Principal, muy animado. Afluencia de público en las horas del atardecer por la calle de Vega Armijo. Y los más valientes, después de cenar, saboreando el rico moka en los veladores al aire libre, como en pleno Agosto. ¿Algo más trajo el domingo? El reportero cree que no.

DON IMPERTINENTE.

### De interés para la Enseñanza

#### Aspirantes admitidos

Han sido admitidos para cursar los estudios correspondientes al grado profesional en la Escuela Normal del Magisterio, los alumnos siguientes:

- Rafaela Murillo Arnal.
- Josefa Arán Barlés.
- Darí P. Oliván Segura.
- Esperanza Palacin Iglesias.
- Aurora Velasco Sanromán.
- Trinidad Coarasa Casasús.
- Ramona Canelas Morón.
- Pilar Torrén Miranda.
- Aurora Lasala Ferruca.
- Manuel Rapún Arnal.
- Medardo Lisa Allué.
- Manuel Sesé Saura.
- Luis Cereza Oliván.
- José María Altod Lasierra.
- Angel Gari Larroy.
- Ramón Escar Javierre.
- José Betrán Pueyo.
- Bernardo Guillén Asín.
- Pilar Catalán Alcalde.
- Eloisa Caudevilla Martínez.
- Josefa Roger Villa.
- Pilar Aused Bueno.
- Paz Bruned Pérez.
- Emilia Lisa Mur.
- Evaristo Mur Encuentra.
- Jenaro Pisa Lorient.
- Agustín Dieste Aso.
- Enrique Cañardo Lán.

#### DE SOCIEDAD

En el examen oposición hecho en esta Escuela Normal para ingreso en el Magisterio profesional, ha sido aprobada después de brillantes ejercicios la bellísima señorita Pilar Torrén Miranda. Le enviamos nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a su profesor don Leandro Oliván.

— Regresó a Barcelona después de pasar una temporada al lado de sus queridos parientes los señores de Campaña (don María-

no), la gentil y distinguida señorita María Cruz Mayor Campaña.

— Celebra hoy sus días el benemérito sacerdote muy ilustre señor don Cosme Pueo.

— Reciba nuestra felicitación.

— Se encuentra enfermo el digno párroco de la Catedral don José Broto.

— Sinceramente deseamos su total restablecimiento

— El domingo celebró sus días la monísima niña Sarita Serván Manzano.

— Muchas felicidades.

— En Mequinenza ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña Pepita Moria, esposa de nuestro buen amigo don José Conec.

— Celebra su onomástica la bondadosa señora doña Damiana Burgos de Santolaria.

— Felicidades.

— Regresó a Barcelona nuestro amigo, don José Azanuy.

— De Tiermas regresó nuestro querido amigo don Manuel Parado Ena.

#### Instituto nacional de segunda Enseñanza

En observancia de las disposiciones vigentes y por acuerdo del Claustro, queda establecida la permanencia para el próximo curso 1932-33, la cual comenzará a funcionar el día 3 de Octubre próximo.

Los estudios y repases se darán diariamente, de tres a siete de la tarde, comprendiendo velas, ampliaciones, prácticas, ejercicios y conferencias semanales de divulgación, de carácter público, a cargo de los profesores.

En la Secretaría del Instituto queda abierta la matrícula de los alumnos oficiales para la asistencia a la permanencia.

Huesca, 24 de Septiembre 1932.

**Lea V. «La Tierra», el diario mejor informado**

# Información telefónica de "La Tierra, -España y Extranjero"

Madrid 26 (11'30)

## Los cambios de las monedas

Los cambios que se registraron en la jornada de ayer, han sido los siguientes:

Franco franceses: 48'05.  
Franco suizos: 236'50  
Franco belgas: 170'20.  
Liras: 62'95.  
Libras: 42'35.  
Dólares: 12'25.  
Marcos oro: 2'915.  
Escudos portugueses: 0'363.  
Pesos argentinos: 3'16.

## Varios detenidos por los sucesos del 10 de Agosto, han sido puestos en libertad

Anoche fueron puestos en libertad diez detenidos que se hallaban recluidos en la Cárcel Modelo por creérselos complicados en los sucesos del día 10 de Agosto.

Entre ellos están don Juan Ignacio Luca de Tena, el ex duque de Fernán Núñez y el señor Vitorica.

## Notas madrileñas

**Prieto indica a las Compañías de Ferrocarriles que amorticen todas las vacantes que puedan de los consejeros de las mismas**

### A puñalada limpia

En una taberna instalada en la calle de Bravo Murillo, un sujeto llamado José Londo fue acuchillado por Pedro Fernández.

El herido fue conducido al equipo quirúrgico en estado gravísimo.

### Un almuerzo al embajador de Italia

El jefe del Estado dará un almuerzo en honor del embajador de Italia en nuestro país, a propósito de su marcha a la nación que representa.

### El cese de consejeros de compañías ferroviarias

En virtud de la ley de incompatibilidades para los que ocupan los puestos de consejeros de Compañías de ferrocarriles cesan en el Consejo de Administración de la Compañía de Madrid, Zaragoza, Alicante, Manuel Urquijo, Enrique Alcaraz, César de Bola, Ignacio Herreros, Santos Mantarío y otros.

En el Consejo de Administración de la Compañía del Norte, por la misma causa, cesan: Estanislao de Urquijo, Juan Ignacio Coll, Juan Antonio Garoza, Enrique Zárate, Ramón de la Sala, Valentín Güel y Juan González. El ministro de Obras Públicas se ha dirigido a las dos Compañías indicándoles la conveniencia de ir a la amortización del mayor número posible de las vacantes que se producen ahora en los Consejos de Administración.

## Unas manifestaciones del señor Calviño

Dice el director general de Administración Local que el recibimiento hecho al presidente del Gobierno en Cataluña ha sido apoteósico

A las dos de la tarde de hoy ha recibido a los informadores el di-

En un accidente de automóvil muere un matrimonio y una hija

## En Barcelona se ha dispensado al jefe del Gobierno y a sus acompañantes un grandioso recibimiento lleno de efusión

rector general de Administración Local señor Calviño.

Les dijo que según las noticias recibidas de las provincias, la tranquilidad en toda España es completa.

Anunció que esta noche el ministro de Estado marcharía con dirección a Ginebra.

Sobre el regreso del ministro de la Gobernación manifestó que lo hará mañana, ya que tiene que ir acompañando al Presidente de la República, que asistirá al Congreso de Otorinolaringología.

Aludió por último al recibimiento que se le había dispensado al señor Azaña a su llegada a Barcelona y dijo que había sido una cosa que puede calificarse de apoteósica.

## La causa por los sucesos del día 10 de Agosto

**Aunque las actuaciones se desenvuelven sin trabas tardará mucho tiempo a que se realicen todas las diligencias**

El diario «Luz» dice en su número de hoy que es necesario hacer llegar a la opinión pública el convencimiento de que el juicio por los sucesos del día 10 de Agosto ha de tardar mucho tiempo a verse.

El mismo periódico añade que según manifestaciones que le ha hecho un hombre de toga, puede afirmar que la vista por los mencionados sucesos se tardará mucho tiempo a celebrarse.

Esta demora hace que los abogados defensores puedan disponer de un plazo más amplio para su labor. Se tardará mucho tiempo en calificar. Aun cuando todas las actuaciones se llevan a cabo sin encontrar ninguna clase de entorpecimientos, la labor es muy larga. En otro caso no se ve cuando se presenta el final.

El único que en esta ocasión como en otras muchas ha estado acertado fué el ministro de la Gobernación al decir que los deportados volverán a España con tiempo sobrado para que puedan disponer sus defensas.

## El momento en el campo castellano

**El Bloque Campesino quiere pulsar a los pueblos para ver si se acuerda no sembrar trigo**

Se afirma que estos momentos son de entera ruina para el labrador

SALAMANCA.—Ha celebrado una Asamblea el Bloque Agrario. Asistieron los diputados señores Gil Robles y Lamamié de Clairac.

Habló el presidente del bloque agrícola, quien afirmó que los momentos actuales son de verdadera ruina para el labrador al aprobarse las bases de trabajo.

Gil Robles habló y dijo que es-

## El Banco de España y la actualidad económica

### En la primera reunión se acordará si ha de irse o no a un cambio del tipo de descuento

Hoy ha celebrado sesión el Consejo del Banco España para ver la situación de la banca ante los tipos de interés, atendiendo a las indicaciones hechas en este sentido por el ministro de Hacienda y fijar la opinión del Banco, que habrá de dar a conocer al señor Cárner sobre el tipo de descuento.

Se tomó el acuerdo de reunirse en los primeros días de Octubre para fijar si ha de irse o no a un cambio en el tipo de descuento.

### Desmintiendo unos rumores

El gobernador del Banco de España, refiriéndose a los rumores circulados que decían hallarse comprometidos en la evasión de capitales altos personajes del Consejo, los negó diciendo que no tienen ningún fundamento.

taba convencido que lo conveniente para el labrador era el no sembrar este año.

El delegado de la autoridad que se hallaba en el acto, interrumpió el discurso del señor Gil Robles.

El diputado agrario manifestó que no le importaba interrumpir su discurso cuantas veces sea preciso, pero entiende que debe hablar porque es el responsable

de los pueblos a quienes representa. Señaló claramente que con esta actuación no va ni contra el régimen ni contra el Gobierno y sí contra la política socializante. Se acordó nombrar una Comisión que recorra los pueblos y explore el ambiente determinando si ha de sembrarse o no.

En caso de no sembrar se elevaría un escrito razonado al Gobierno.

## La gran jornada del jefe del Gobierno

**El recibimiento dispensado por Barcelona al jefe del Gobierno y a sus acompañantes ha tenido caracteres de verdadero apoteosis**

**Maciá y Azaña, desde el Palacio de la Generalidad hablan al pueblo**

BARCELONA.—El paso del tren presidencial por las diferentes estaciones del trayecto, ha sido caracterizado por un gran entusiasmo.

En todas las estaciones esperaban al señor Azaña las autoridades y representaciones que aplaudían al ver aparecer el tren.

Los preparativos hechos en esta capital para recibir al jefe del Gobierno han sido grandes y sin regatear esfuerzos.

Las calles de la urbe barcelonesa presentaban un aspecto endomingado de gran animación. En los balcones lucían abundantes colgaduras y las banderas tricolor y catalana se hallaban ondeando en los edificios públicos y en muchos particulares.

Los buques surtos en el puerto también se hallaban engalanados.

### Llega el tren presidencial

A las diez y veintidós minutos llegó el tren que conducía al jefe del Gobierno y a sus compañeros de Gobierno y séquito.

## ¡¡Católicos!!



Con este carnet podéis identificar vuestra personalidad y hacer valer vuestras creencias, muy útil en todo momento y necesario para viajes

Debe usted llevarlo siempre consigo

Autorizado por el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza

De venta: En las principales Joyerías y Platerías de todo España

Afirmó que Cataluña y España necesitan imprescindiblemente marchar bien unidas.

Terminó dando unos vivos entusiasmos que se contestaron unánimemente.

El señor Bello, presidente de la Comisión de Estatutos, pronunció unas palabras.

### Otros actos en honor de Azaña

A las cinco de la tarde, en el cuartel general se celebró una recepción militar.

Pronunciaron discursos el general Batet y el jefe del Gobierno.

Por la noche se dió el banquete en la Lonja. Después el señor Azaña y el señor Maciá marcharon al Olimpia para ver la representación del drama «Tierra baja», representado por Enrique Borrás.

La nota más saliente de la jornada ha sido las fervientes ovaciones dedicadas a las banderas tricolor y a la catalana.

## Los periodistas conversan con el jefe del Gobierno y con el señor Casares

Maciá, contra lo que se decía, no fué a Montserrat

BARCELONA.—Los periodistas conversaron con el presidente del Consejo.

Le preguntaron qué impresión le había causado el recibimiento, contestando que era una cosa espléndida.

Se le dijo si iría al banquete ofrecido al señor Bello.

—No tengo ningún inconveniente.

También se le rogó que interceda por la libertad de varios compañeros periodistas de la región.

Después hablaron los reporteros con el ministro de la Gobernación.

El señor Casares dijo lo siguiente:

—Hoy Cataluña da la sensación de haberse volcado en la República. No se puede pedir más fervor.

Una nota destacada ha sido la ostentación unánime y afirmativa dada por todo el público cuando se le preguntó si era de la República.

### ANUNCIO

## Surtidor número 209 de Huesca

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. saca a concurso la Agencia para la administración del surtidor de Huesca número 209, instalado en la plaza de la República, frente al número 2, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes en la Agencia comercial de CAMPSA de Huesca, con oficinas en la Avenida de Cabestany, número 6, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el 12 de Octubre en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

### Maciá no va a Montserrat

El señor Azaña estuvo reunido durante largo rato en la Generalidad con el ministro de Hacienda.

Contra lo que se había dicho el presidente de la Generalidad no acompañó al presidente del Gobierno en su excursión a Montserrat.

Ha sido desmentido también el rumor que decía que se iba a buscar una inteligencia de ambos jefes políticos para ir a marcar orientaciones sobre política de izquierdas.

### La estancia en Montserrat

Después de haber visitado el señor Azaña la casa de Acción Republicana, marchó a Montserrat en compañía del ministro de la Gobernación.

El abad fué el encargado de acompañarles por todo el sitio.

## Gravísimo accidente de automóvil

**El matrimonio y una hija resultan muertos al precipitarse el automóvil por un barranco**

BARCELONA.—En la carretera de Rubios de Fred se ha producido un accidente de automóvil que ha tenido fatales consecuencias.

El coche era propiedad del industrial don Gaspar Roel, quien iba acompañado de su esposa, de su hija y del chofer.

Por salvar el encontronazo con un carro, el chófer hizo un viraje rápido y se salió de la carretera yendo a caer por un barranco. A consecuencia del accidente resultaron muertos el matrimonio y la hija.

El chófer resultó con heridas de carácter grave.

## Provincias

### Entre oficial y secretario

VITORIA.—Un empleado de estas oficinas de la Diputación provincial, disparó dos tiros de pistola contra el secretario de la Corporación.

A consecuencia de los dos balazos recibidos, falleció el secretario.

El agresor quedó detenido.

Al parecer el hecho ha sido motivado porque el secretario ha reprendido al agresor en reiteradas ocasiones sobre la forma irregular como hacía sus liquidaciones.

### ¿Quién va a Vizcaya?

BILBAO.—El gobernador civil interino ha dicho a los informadores que seguramente no viene a este Gobierno el que se encuentra en Alava.

Sin embargo es fácil que venga el que se encuentra ahora en Murcia.

## Movimiento de población

Durante la pasada semana se ha registrado el siguiente movimiento de población:

**NACIMIENTOS.**—Josefa Guillén Pueyo, Roberto Teodoro Pastor Pascual, Matea María Soría Blasco.

**DEFUNCIONES.**—Mariano Ara Sanclemente, Manuel Bardají Paúl, Valentín Mairal Palacio, Miguel Ciprés Anzano, Gregoria Casajús Abadía, Pilar Arán Escartín.

## Teatro Odeón

Empresa S. A. G. E.

Teléfono núm. 2

EL JUEVES:

EXTRAORDINARIO REPRISSE

## SEM LLLA

Superproducción Universal, por Genevieve Tobin, Jhon Bole, Lois Wilson, etc., etc.

### Madres, esposas, hijas, novias:

Es el film más valiente que se ha hecho. El problema de los hijos presentado con un realismo que asombra.

Hombres y mujeres: Antes de decidir vuestra unión, ved esta película

## Zapatería

LOS ULTIMOS MODELOS EN ZAPATOS CABALLERO  
LA ULTIMA NOVEDAD EN SEÑORA  
MUCHA VARIEDAD EN CALZADITOS DE NIÑOS

No compréis vuestros calzados sin antes visitar esta Casa, que por contar con muchas existencias en todas clases es la más económica

No confundirse: Zapatería de  
**Hermenegildo Franco**  
San Lorenzo, 10-14 HUESCA

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)



Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO é  
INTESTINOS**

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

## GOBIERNO CIVIL

## Sección provincial de Agricultura, Industria y Comercio (antes de Economía)

## CIRCULAR

Supongo que los alcaldes y secretarios habrán estudiado con detenimiento el Decreto 15 Septiembre del ministerio de Agricultura, publicado en la «Gaceta» del día 20, y en el «Boletín Oficial» del 22. Se crean Juntas locales de tenedores de trigo.

Acostumbrados los agricultores de nuestra provincia a la libertad de contratar, la organización que se ordena le va a producir alguna molestia, pero tengan en cuenta que no es posible evitar, o remediar un mal, sin conocer la causa y disponer del remedio.

Por lo pronto el Decreto obliga a asociarse a todos los tenedores de trigo. Hagan cuenta que se constituyen en una Cooperativa de ventas; lo que no han sabido hacer espontáneamente los agricultores lo hace obligatorio el Decreto.

Dos o tres docenas de presidentes de esas Juntas, reunidos o puestos de acuerdo, representan muchos vagones de trigo en esta provincia y ellos, con sus decisiones, pueden defenderse y contrarrestar otra clase de intereses, otros egoísmos.

Con esta organización de Juntas locales y la intervención del Servicio Nacional de Crédito Agrícola se pueden evitar muchas desgracias que afectan principalmente al agricultor modesto; pero es preciso dar calor a esas agrupaciones, colaborar con la Junta, no esperar a que lo den todo hecho como es costumbre en agricultores abandonados como estos.

Los fabricantes, asociados; pero también los agricultores, que así se simplifica el problema y es más fácil encontrar soluciones de armonía.

La Comisión provincial Reguladora del Mercado del Trigo, compuesta del ingeniero agrónomo y un ayudante, un agricultor, un fabricante y un representante de la Cámara de Comercio, completan la organización. Todo ello funciona bajo mi presidencia y con la colaboración de los funcionarios de la Sección provincial de Agricultura, Industria y Comercio (antes de Economía o Abastos).

Antes del día 1.º de Octubre los tenedores de trigo presentarán en las Alcaldías la declaración que indica el artículo 1.º

En las localidades importantes los alcaldes deberán repartir, a domicilio, las hojas declaratorias para facilitar la declaración a los tenedores de trigo.

Conocida su pereza y abandono, es de presumir que algunos se encogerán de hombros. También es de suponer que algunos alcaldes creerán cumplido su deber notificando a esta Sección que nadie ha presentado declaraciones.

Pues bien, contra este abandono de unos y otros, pondré toda mi autoridad, y dispuesto estoy a hacer cumplir estrictamente el Decreto, por muchas molestias que produzca, y porque estoy seguro de los beneficios que ha de reportar al agricultor.

Según el apartado b) del artículo 5.º, en el acta de la primera Asamblea se hará constar, entre otras cosas, una relación de aquellos tenedores de trigo que no hayan presentado declaración, y se consignará la cantidad de trigo que se suponga tienen disponible.

Como en los pueblos se conocen todos los vecinos, los señores presidentes de esas Juntas locales serán responsables de las omisiones que se cometan y ellos deberán proponer las sanciones que merezcan los infractores, según el artículo 7.º

Las facultades que tiene esta Comisión provincial, para velar por el cumplimiento de este Decreto, quedan delegadas en los alcaldes y secretarios, a quienes haré responsables de las deficiencias u omisiones que se cometan en el cumplimiento de estas disposiciones.

Los alcaldes preparan la Asamblea, que ha de celebrarse antes del día 5, y terminada dicha Asamblea, los señores alcaldes y secretarios, remitirán a este Gobierno civil, sección provincial de Agricultura, Industria y Comercio comunicando indicando la cantidad total de trigo declarado en la recolección, del que haya en el acto disponible y también la cantidad que se supone poseen los que no han presentado declaración.

A éstos se les aplicará inmediatamente la multa del 10, 15 y 20 por 100 del total del trigo ocultado.

Estos datos deberán corresponder exactamente a los que se consignen en el acta de la Asamblea.

Tengan en cuenta los vendedores de trigo, comerciantes y fabricantes de harinas, que desde el momento en que quedan constituidas las Juntas locales, nadie puede vender ni comprar trigo sin cumplir los requisitos de los artículos 2.º y 12 del Decreto.

Los vendedores necesitan para cada venta autorización escrita de la Junta, o sea la Declaración formal, para vender, y, certificado de registro, y los compradores que admitan trigo, sin esa declaración o que exceda de la cantidad expresada en ella, será declarada operación clandestina que se sancionará con multa que en ningún caso será inferior al 50 por 100 del valor del trigo.

El vendedor de trigo y el co-

merciante, tienen libertad de contratar, pero cumpliendo estas disposiciones. Los vendedores de trigo en cantidad menor de 1.000 kilos quedan excluidos de la organización local, según el artículo 5.º, pero voluntariamente podrán someterse para la venta, según el artículo 9.º a los dispuestos en el artículo 2.º, sin que esto les exima de la obligación de presentar la declaración de existencias.

En sucesivas circulares continuaremos dando instrucciones.

Para cumplir el artículo 15 del Decreto ruego a los señores secretarios examinen el padrón de matrículas industriales y envíen a esta Sección rápidamente:

1.º Relación de todos los individuos dedicados a la compra-venta de trigos matriculados, y también la de los que no lo estén. Una sola relación; y

2.º Relación de las fábricas y molinos de harina, indicando la capacidad mouturadora de cada una en veinticuatro horas de trabajo y la cantidad de trigo y harina que pueda almacenar en sus depósitos.

Desde este momento quedan derogadas y suprimidos todos los servicios que remitían los alcaldes y secretarios con lo de los trigos a excepción de los precios de pan y harina.

Se acaba de recibir en este Gobierno civil telegrama del ministerio de Agricultura, dando instrucciones para esta organización local y provincial.

Entre otras, se ordena que los alcaldes y secretarios cumplan rigurosamente las instrucciones para que el día primero de Octubre se presenten o recojan las declaraciones de trigo y antes del 5 se celebre la Asamblea de Tenedores de Trigo y constitución de la Junta local.

El lunes se remitirá a todas las Alcaldías algunos ejemplares de impresos para la declaración y se ruega a los señores alcaldes digan en primer correo el número aproximado que necesitan y entre tanto lo reciben, hagan los preparativos y recuentos de existencias, publicando bandos y dando toda clase de publicidad a estas disposiciones.

Se advierte a los señores secretarios que, lo que antes era Sección provincial de Economía o Abastos, en lo sucesivo se denominará:

«Sección provincial de Agricultura, Industria y Comercio. Gobierno civil. Huesca», donde dirigirán toda la correspondencia.—El gobernador civil, Francisco Martínez Ramírez.

## RELIGIOSAS

27 DE SEPTIEMBRE

## Santos de hoy

Santos Cosme y Damián, hermanos mártires; San Florentín, mártir; San Marcos y San Cayo, obispos.

## Santos Cosme y Damián, mártires

Pertenecían a una noble y rica familia de Egea de Arabia y eran los hermanos menores de sus otros hermanos, Autimio, Leónico y Euprepio, que también sufrieron el martirio.

Cosme y Damián dedicaron a las letras y a la medicina, llegando a obtener fama universal por sus curaciones.

No obstante, la principal eficacia de sus remedios consistía en el nombre del Señor y en la señal de la cruz que sobre los enfermos nunca omitían.

Al propio tiempo ejercían sus eficacísimo y continuo apostolado, convirtiendo a la religión cristiana innumerables paganos.

El proconsul, representante de Roma, les hizo comparecer ante sí, pretendiendo hacerles sacrificar a los dioses; pero Cosme y Damián confesaron heroicamente a Cristo, siendo maniatados y azotados cruelísimamente y arrojados al mar, de donde les libró un ángel de Dios.

Súplico el prefecto y mandó que los arrojasen a una hoguera, donde tampoco recibieron daño.

Atribuyéndolo a magia, hízoles colgar en el potro y descosuntar sus huesos, y tampoco sufrieron lesión; ordenó después que fuesen apedreados y luego azotados y destrozados, mas resultó todo inútil hasta que los hizo degollar consumando su martirio en el año 303.

## Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real, a las seis.

Se aplicará por la señorita María de la Caridad Estañú Llanas.

En Santo Domingo, a las diez y media, solemne fiesta religiosa en honor de los Santos Cosme y Damián.

Predicará el R. P. superior de los Salesianos don Silverio Maquera.

En el Hospital, a las cinco y media, continúa la novena a la Virgen de la Merced.

Predicará don Cándido Nogueras.

En Santa Rosa, a las cinco, continúa la novena a la Santísima Virgen del Rosario.

## Solemne triduo

Dará comienzo mañana en la iglesia de las Carmelitas Descalzas, en honor a Santa Teresita del Niño Jesús, con los cultos siguientes:

A las ocho, misa con cánticos y ejercicio del triduo; por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición, estación, trisagio, ejercicio del triduo, sermón, reserva y adoración de la Reliquia.

El día 30, a las siete, misa rezada: a las ocho, misa de comunión; a las diez, misa solemne; por la tarde, a las cinco y cuarto, como en los días anteriores, terminando con la bendición e himno.

**Atención** En el interior del Mercado, puesto de Seral, se vende oveja superior a 3'00 pts. kilo (frente donde vendían el pescado). Mañana y tarde.

## HOMBRES, MUJERES

Antes de decidir vuestra unión, ved

## SEMILLA

La película que Vd. ha hecho

El cine convertido en VIDA misma

EL JUEVES

en el

## ODEON



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

## DIGESTÓNICO

## MODISTA

Se corta y confecciona toda clase de prendas de señora y niña con arreglo a la última moda. Precios económicos. Horas de clase de nueve a una, tarde de tres a ocho.

Se admiten internas. Coso Bajo, 65, segundo Huesca.

**Ocasión** Vendo semilla de aveza, de cosechero; un volquete nuevo y un camión. Se dará barato y en buenas condiciones de pago. También vendo una seleccionadora seminueva y dos cabras a punto de parir.

Se porga a domicilio. Razón calle del Padre Huesca, número 70, Guillermo Borau.

## Las verdades de la gran casa industrial

## Chocolates Orús

Garantizamos todos los chocolates de nuestra marca

**CLASE ECONOMICA.**—Hemos conseguido, en esta modesta clase, dar una calidad superior dentro de la economía de su precio, sustentando criterio de poco margen de ganancia y superar a todas las marcas conocidas. Contiene mayor cantidad de Cacao que marca la ley.

**CLASES ESPECIALES.**—Muy recomendado a Comunidades, Colegios, Hoteles y familias por su riqueza en calidad, dándolos al mercado con los números 5, 6 y 7 familiar, con o sin canela y a la vainilla en peso de 350 y 400 gramos.

**CLASE FINA SUPERIOR.**—De sólo cacao Caracas, azúcar, canela o vainilla; es decir «y enténdase bien» que son «garantizados puros» para personas de posición y modestas que quieran disfrutar del bienestar que da tomar tan delicado artículo, que no supera otro en el mundo. Lo damos al mercado con los números 8, 10 y 12 y la clase de Su Santidad Pío XI.

4.000 libras o paquetes que se fabrican a diario «dicen es la casa de más importancia de Aragón y honra de España».

Nuestra fábrica modelo, es de la mejor del mundo, por sumatoria moderna, espléndida presentación, personal práctico muy antiguo en la casa que completa el cuadro de nuestra gran obra.

Siempre agradecido así lo dice, JOAQUIN ORUS.

Depósito exclusivo en Huesca **Confitería y Pastelería VIUDA DE PORTA**

**Prensas** para vino y aceite para Vd. calalogos gratis **MARRODAN Y REZOLA** Apartado 7 LOGROÑO

**Se vende** un piano caoba natural, grande, marca Maristany.

Un gabinete caoba natural y otros muebles sueltos. Un comedor caoba oscuro, estilo antiguo, en muy buen uso (como nuevo).

Se necesita un local para guardar muebles. Todo a precios muy convenientes. Informes en esta Administración.

**Se arrienda** local propio para tienda o almacén, en la calle de San Lorenzo, número 38.

Razón: en los boques de la misma casa, o en Lechería viuda de Orenco Larrosa.

**Señorita** dependienta h a c e falta para comercio de esta capital. Sin buenos informes excusa presentarse. Razón en la Administración de este periódico.

**Muchacha** de servicio, soltera, de alguna edad, o viuda sin hijos, se desea para servir a matrimonio solo, fuera de esta capital. Detalles en esta Administración.

Imprenta LA TIERRA—Huesca

## El decreto del Ministerio de Agricultura referente al mercado de trigos

En la «Gaceta» del día 20 se publica, según ya adelantamos a nuestros lectores, el decreto del Ministerio de Agricultura referente al mercado de trigos. Asunto este de enorme importancia para nuestra tierra, estimamos de alto interés la divulgación de lo decretado, y por ello acogemos íntegramente el texto del decreto que iniciamos hoy y continuaremos en sucesivos números.

Dice así:

## PARTE DISPOSITIVA

Capítulo primero. Declaración de existencia y constitución de organismos locales y provinciales.

Artículo 1.º Los tenedores de trigo de todo el territorio nacional vienen obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar antes del día 1.º de Octubre del corriente año, por sí o por medio de delegados, representante o mandatario, en la Alcaldía del término en que han producido o almacenado sus trigos, una declaración jurada, por duplicado, y cuya modelación se le facilitará, en la que harán constar:

a) Cantidad (en peso, en volumen) de trigo recolectado.

b) Cantidad del trigo que el día de la declaración posean.

c) Procedencia, (cultivo, rentas, iguales, compras, etc.)

d) Cantidad que se reserva para la siembra y necesidades domésticas; y

e) Cantidad (por diferencia) destinada a la venta.

Art. 2.º Dentro de los cinco primeros días de Octubre el alcalde convocará por medio de la cédula a todos los tenedores de trigo de la localidad que hubiesen presentado la correspondiente declaración a una reunión o asamblea de tenedores de trigo.

En la papeleta de citación se hará constar el objeto de la asamblea, que será:

a) Notificar este decreto.

b) Rectificar o ratificar ante la asamblea las declaraciones presentadas a la Alcaldía; y

c) Constituir la Junta local de Tenedores de Trigo.

Art. 3.º Declarada abierta la asamblea, con el alcalde, que la presidirá, el secretario municipal dará lectura a este decreto, terminada la cual procederá a dar cuenta a la asamblea, por orden de menor a mayor cantidad de trigo vendible que en ella conste, de cada una de las declaraciones presentadas, no sin antes invitar a los asistentes a que

soliciten las aclaraciones y formulen los reparos que estimen pertinentes con referencia a la cifra y extremos en que estén concebidas, viniendo obligado el firmante de cada declaración a contestar las observaciones que respecto de la por él suscrita se le hicieren.

Las rectificaciones que sufran las declaraciones presentadas serán anotadas en éstas.

Terminada que sea la lectura y examen de las declaraciones se procederá a clasificar a los declarantes, con arreglo a la cuantía del trigo que cada uno haya declarado para la venta, en tres grupos de igual número de mayores, medios y menores tenedores.

Quedarán excluidos de esta agrupación los que poseyeren cantidad inferior a diez quintales métricos de trigo, los cuales podrán comerciar libremente con sus granos.

Art. 4.º Efectuada la clasificación a que se refiere el último párrafo del artículo anterior, se procederá a la elección de la Junta local de Tenedores de Trigo, que estará compuesta por uno de ellos, elegido por los demás, que será su presidente, y por un número de vocales, que según la cuantía de la población será de 9, de 12 ó 15 titulares y 3, 6 ó 9 suplentes, estando representados por igual número de vocales cada uno de los grupos. Como secretario actuará un funcionario público, y en su defecto el secretario del Ayuntamiento de la localidad. Los vocales y suplentes de la Junta local de Tenedores de Trigo, que necesariamente habrán de ser de los que oportunamente presentaron la de-

claración jurada, serán elegidos de entre los de cada grupo, por sufragio directo, ejercitado por todos los incluidos o pertenecientes al grupo respectivo.

Verificado el escrutinio, y según los resultados de éste, el alcalde proclamará los vocales titulares y suplentes que han de componer la Junta local de Tenedores de Trigo, declarando constituida ésta.

Art. 5.º De esta asamblea y por su secretario se levantará acta, que firmarán con el alcalde, el presidente nombrado de la Junta local de Tenedores de Trigo y los vocales (titulares y suplentes elegidos), en la que se hará constar:

a) Relación nominal y ordinal, dentro de cada grupo, de los tenedores de trigo asistentes a la misma y de los no asistentes que, habiendo presentado oportunamente la correspondiente declaración, hayan excusado, con fundamento aceptable, su asistencia.

b) Relación nominal, en cuanto sea posible, de los tenedores de trigo que no hubiesen presentado la declaración jurada, así como las cantidades de trigo que a cada uno se le supongan.

c) Relación sucinta de las manifestaciones que los asistentes hubieran hecho, en orden a la rectificación o ratificación de alguna o algunas de las declaraciones juradas; y

d) Referencia cumplida de la elección, proclamación y constitución de la Junta local de Tenedores de Trigo.

(CONTINUARÁ).

# ¡¡Labrador!!

No consientas que en tu carro pongan otra clase de ejes que el

**Mumbrú**

(Se garantizan los bujes)



—¿Por qué tu carro llevando más carga va más ligero?  
—Porque lleva eje y bujes torneados MUMBRU.

EN FERRETERIA EL QUE MAS BARATO VENDE

## URALITA

Chapas acanaladas, planchas, tuberías de todos los diámetros, depósitos, canalones y toda clase de artículos que construye Uralita a precios de fábrica

Hierros, Drogas, Ferrería, Muebles : : **Joaquín Lafarga, Huesca**

# Curación de las HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Huesca y en el Hotel Petit-Fornos únicamente el sábado próximo día 1 de Octubre, de 9 a 4 solamente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SENORAS.**—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

**HERNIADOS TODOS.**—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Huesca y en el Hotel Petit-Fornos únicamente el domingo próximo día 24 del corriente, de 9 a 4 solamente.

**NOTAS.**—Dicho especialista estará también en Lérida el día 8 en el Hotel España, y en Zaragoza el día en el Hotel Continental (Coso, 52), donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 15.—CASA TORRENT

### Los Hombres de la Dictadura

El libro más implacable que se ha escrito contra los dictadores y contra los que hicieron posible la Dictadura

Una obra de Joaquín Maurín  
Librería de La Tierra 5 Pesetas

## Suscríbase a "La Tierra,"

El periódico mejor informado

de la provincia

## De sorpresa en sorpresa

Eso le ocurrirá a usted en las evoluciones de la compra si mira los precios de los géneros de la Casa

## SANCHEZ

Cuando todo se encarece, en esta Casa se bajan los precios. ¿Razón? Muy sencilla. La adquisición de lotes en saldo motiva la baratura

Hoy halla usted pantalón yerro para el campo a . . . . .	6'00 pesetas.
Traje de buen chester a medida . . . . .	40'00 »
Traje azul mecánico, buena tela . . . . .	15'00 »
Trajes lana, irreprochable hechura. . . . .	75'00 »
Fantásias seda diversas de 4, 5 y 6 ptas. todas, a . . . . .	2'00 »
Medias seda finas de gran resultado . . . . .	5'50 »
2.000 chaquetitas punto lana y seda, todas las tallas, a . . . . .	2'00 »
1.000 mantas para matrimonio, lana, desde . . . . .	10'00 »
Innumerables cubiertas seda, grandes, desde . . . . .	14'00 »
Precios percales y bañistas para bañas, desde . . . . .	1'00 » metro
Sábanas fuertes para cama grande . . . . .	5'00 »

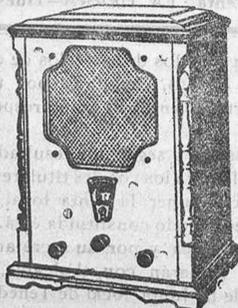
En infinitas cosas que le sorprenderán si visita la Casa de

## Leopoldo Sánchez

Coso Bajo, 63 Huesca

## Gran Bazar de Loriente

Gramófonos y aparatos de Radio  
"La Voz de su Amo,"



RADIO, 1.250 ptas.

Colección de discos, obras completas, impresión por los más afamados artistas mundiales  
**GRAMOFONO ocasión 210 pesetas**  
**Radio Desde 550 ptas.**

En Muebles, Ferrería, Vajilla y Regalos, precios QUE NADIE PUEDE COMPETIR

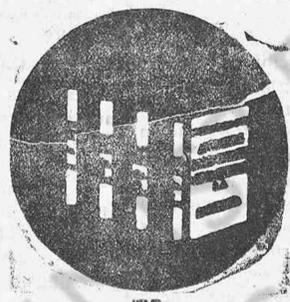
En la Nueva Sección de

## Relojería y Optica

hay establecidos precios económicos a base de marcas de reconocido nombre



GRAMOLA, 210 ptas.



## GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS  
Este libro contiene los datos del Comercio, Industria y Producción de España y Portugal para cada una de las provincias y territorios de ultramar.  
Este libro contiene los datos del Comercio, Industria y Producción de España y Portugal para cada una de las provincias y territorios de ultramar.  
Este libro contiene los datos del Comercio, Industria y Producción de España y Portugal para cada una de las provincias y territorios de ultramar.

Caramelos de San Lorenzo  
Castañas de Mazapán

Cajas de 1/4 y 1/2 kilo

Pastelería SOLER - Huesca

**Figu**  
**Temporada de invierno : de 1933 :**  
**urines**  
Imprenta y Librería de **La Tierra HUESCA**

## Sastrería Llanos

GRAN TAYLOR

Esta casa es hoy la Sastrería de actualidad única en su clase

Coso Alto, 45, pral. HUESCA



Use una **Conway Stewart** la estilográfica económica de absoluta garantía

De venta en la **Librería "La Tierra,"**  
Villahermosa, 12 HUESCA

## Urinarias

LO MAS EFICAZ, COMO-DO, RAPIDO, RESERVA-DO Y ECONOMICO

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante unas semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pidan folletos gratis a

A. García. Alcalá, 85. Madrid. Precio: 17 pesetas

Anuncie usted en **"LA TIERRA,"**  
Empleará bien su dinero